

# INFORME FINAL

## PLAN DE ABSENTISMO ESCOLAR

### 2023-2024



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORREVIEJA



## ÍNDICE

1. Introducción
2. FASE 0
3. FASE 1
  - 3.1. Análisis de expedientes de absentismo del curso 23/24
  - 3.2. Actuaciones realizadas durante el curso escolar.
  - 3.3. Entidades implicadas durante el curso 23/24.
4. Valoración



## 1. Introducción

El absentismo escolar es una problemática social que preocupa cada vez más a las comunidades educativas, ya que afecta directamente a la formación y al futuro de niños y adolescentes. La ausencia frecuente e injustificada de los estudiantes a los centros educativos no sólo impide su acceso a una educación de calidad, sino que también limita su desarrollo integral y personal, generando consecuencias a largo plazo para la sociedad en su conjunto.

En el contexto español, el absentismo escolar se define como la ausencia injustificada, habitual y reiterada de un alumno en edad escolar a las actividades educativas establecidas por la legislación. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), establece la obligatoriedad de la asistencia escolar y subraya la responsabilidad tanto de las familias como de las administraciones educativas en garantizar este derecho. Complementando esta normativa, el Real Decreto 1497/2007, de 12 de noviembre, aprueba el Reglamento de la LOE, que detalla los procedimientos y actuaciones para prevenir y abordar el absentismo escolar.

En la Comunidad Valenciana, se ha establecido un protocolo especializado para enfrentar el absentismo escolar y asegurar que todos los estudiantes ejerzan su derecho a la educación. Este esfuerzo finalizó el 8 de febrero de 2022, cuando el Consejo Escolar Municipal aprobó el nuevo Plan de Absentismo. Este plan, compuesto por varias fases, se alinea con el protocolo actualizado que la Conselleria de Educación introdujo el 29 de septiembre de 2021.

La ciudad de Torrevieja, en Alicante, no es ajena a esta problemática. A través de esta memoria final, se pretende analizar en profundidad el fenómeno del absentismo escolar en Torrevieja, identificando sus causas, consecuencias y posibles soluciones. Este análisis se fundamenta en datos estadísticos, entrevistas con actores clave y la revisión de programas y políticas educativas implementadas a nivel local y regional. El objetivo es ofrecer una visión integral y actualizada que permita desarrollar estrategias efectivas para combatir el absentismo escolar y promover la asistencia regular de todos los estudiantes a sus centros educativos.



## 2. FASE 0

El objetivo de la detección de alumnos no matriculados es identificar a aquellos en edad de escolarización obligatoria que no han formalizado su matrícula en los plazos establecidos. Para ello, se verifica la edad de los alumnos no matriculados y se contacta a las familias para conocer las razones y registrar la información. Se notifica al coordinador de absentismo y a la Concejalía de Educación, aportando detalles de contacto. El coordinador de absentismo abre un expediente y registra los avisos correspondientes. Participan en esta labor el equipo directivo, el personal de secretaría, el coordinador de absentismo y la Concejalía de Educación.

La Concejalía de Educación contacta a las familias para recordarles la obligatoriedad de escolarización y, si no es posible contactarlas, lo comunica a la Policía Local. Se pone en conocimiento las acciones y resultados a los centros educativos y a la Comisión Municipal de Absentismo Escolar, facilitando la comunicación entre familias y agentes intervinientes. La Policía Local se encarga de detectar y trasladar a los alumnos fuera del recinto escolar en horario lectivo, completar documentos del expediente de absentismo y entregar notificaciones a las familias. La Concejalía de Bienestar Social designa un representante para visitar centros y recibir información del coordinador de absentismo, analizando casos de absentismo y realizando diagnósticos sociales. La Comisión Municipal de Absentismo Escolar incluye al Alcalde o delegado, el Concejal de Educación, el Técnico de Educación, el Concejal de Bienestar Social, el Técnico de Bienestar Social, el Director de la Policía Local y la Policía del servicio de Absentismo Escolar.

Durante el curso 2023-2024, los centros educativos identificaron 46 casos de familias que no habían formalizado la matrícula de sus hijos o de alumnos que, pese a tener plaza, no se habían presentado en su centro educativo correspondiente. Estos casos se derivaron a la fase 0 del Plan de Absentismo.

Una vez el departamento de absentismo de la Concejalía de Educación recibió la notificación, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se realizaron llamadas telefónicas a las familias.
- Se enviaron correos electrónicos.
- Se utilizó el sistema de mensajería WhatsApp.
- Se coordinó con los centros educativos para obtener información sobre cualquier cambio o comunicación que pudiera haberse producido.
- Se estableció contacto telefónico o vía email con centros educativos y Servicios Sociales de otras Comunidades Autónomas.

Después de todas estas gestiones, no se pudo contactar con los 20 alumnos y sus familias. En estos casos, se requirió la colaboración de la Policía Local para intentar localizarlos.

Finalmente, de los 46 casos tratados, se resolvieron 26, quedando pendientes 20 alumnos por localizar.



### 3. FASE 1

La Fase 1 del Plan de Absentismo escolar en Torrevieja implica una serie de medidas y acciones destinadas a abordar y prevenir la problemática del absentismo en el ámbito educativo. Durante esta fase, se llevan a cabo diversas estrategias para identificar, intervenir y solucionar los casos de absentismo detectados en los centros educativos de la localidad.

#### 3.1. Análisis de expedientes de absentismo recibidos a lo largo del curso 23/24:

ABSENTISMO ESCOLAR 2023/2024	EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA	TOTAL
	7	98	105



#### ED. PRIMARIA:

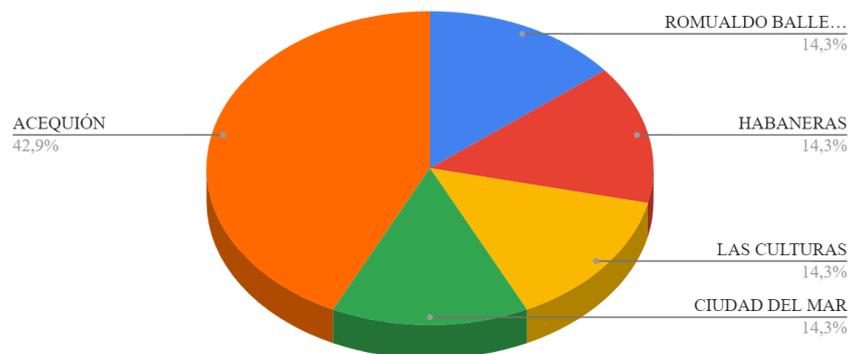
ACEQUIÓN	ROMUALDO BALLESTER	HABANERAS	LAS CULTURAS	CIUDAD DEL MAR	TOTAL
3	1	1	1	1	7

En el curso escolar 2023-2024 se ha llevado a cabo un análisis del absentismo escolar en los centros de educación primaria de Torrevieja. De los 5 colegios analizados, un total de 7 alumnos se encuentran en situación de absentismo, lo que representa aproximadamente un 2.58% del total de alumnos de estos centros. La distribución de los casos de absentismo por colegio es la siguiente: CEIP Romualdo Ballester, con 1 alumno absentista, que representa el 14.3% del total de casos CEIP Habaneras, con 1 alumno absentista, que también representa el 14.3% del total de casos CEIP Las Culturas, con 1 alumno absentista, representando el 14.3% del total de casos CEIP Ciudad del Mar, con 1 alumno absentista, igualmente el 14.3% del total de casos y CEIP Acequión, con 3 alumnos absentistas, que representan el 42.9% del total de casos.



Es importante destacar que los siguientes centros educativos no han registrado ningún caso de absentismo escolar durante el mismo periodo, lo cual demuestra un compromiso significativo por parte de las familias y los equipos educativos: CEIP Virgen del Carmen, CEIP Cuba, CEIP Inmaculada, CEIP Maestro Salvador Ruso, Centro Concertado La Purísima, CEIP Público Amanecer y CEIP Nuestra Señora del Rosario. Estos resultados evidencian que, aunque el absentismo escolar sigue siendo un reto en algunos centros, la mayoría de los colegios de Torreveja han logrado mantener una asistencia regular y constante de sus alumnos. Es fundamental continuar fortaleciendo las estrategias de intervención y apoyo a las familias para minimizar el absentismo y asegurar la plena participación de todos los alumnos en el proceso educativo. La colaboración entre los centros educativos, las autoridades locales y las familias será clave para alcanzar este objetivo.

### CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA



### ED. SECUNDARIA:

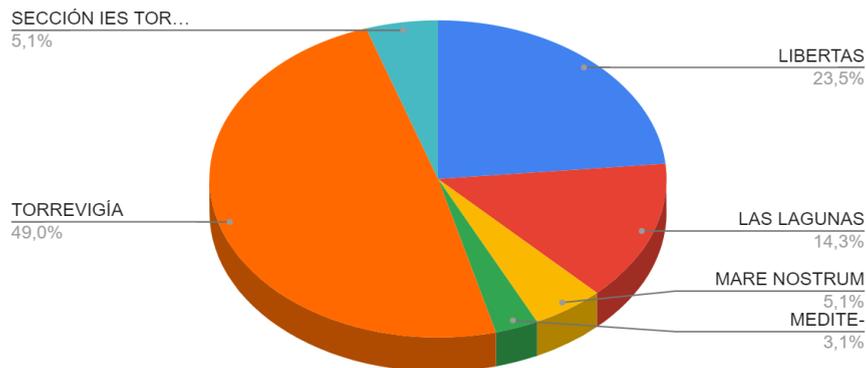
LIBERTAS	LAS LAGUNAS	MARE NOSTRUM	MEDITE-RRÁNEO	TORREVIGÍA	SECCIÓN IES TORREVIGÍA	TOTAL
23	14	5	3	48	5	98

En el curso escolar 2023-2024, se ha realizado un análisis detallado del absentismo escolar en los centros de educación secundaria de Torreveja. De los 6 centros de educación secundaria, se registraron un total de 98 alumnos absentistas, lo que representa aproximadamente un 5.12% del total de estudiantes de estos centros. La distribución de los casos de absentismo por centro es la siguiente: IES Torreveja, con 48 alumnos absentistas, representando el 49% del total de casos, IES Libertas con 23 alumnos absentistas, que constituyen el 23.5% del total de casos, IES Las Lagunas con 14 alumnos absentistas, un 14.3% del total, IES Mare Nostrum con 5 alumnos absentistas, que representan el 5.1% del total, IES Mediterráneo con 3 alumnos absentistas, el 3.1% del total, y la Sección Delegada del IES Torreveja con 5 alumnos absentistas, el 5.1% del total.

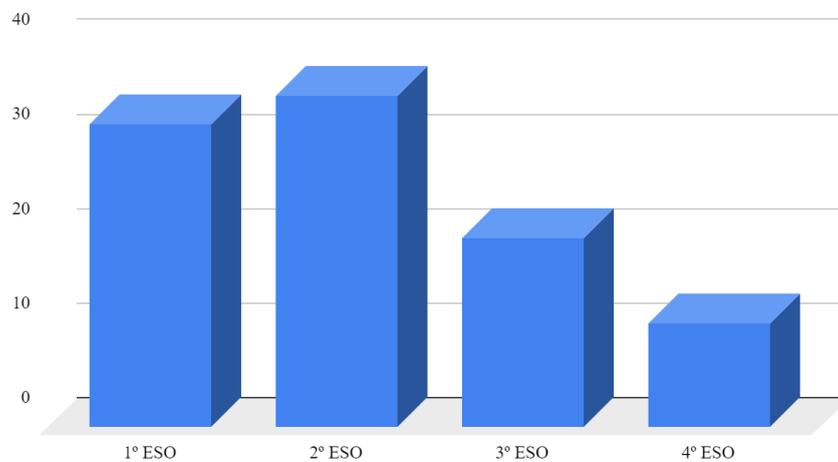


Es relevante mencionar que los siguientes centros de educación secundaria no han registrado casos de absentismo escolar durante el mismo periodo: CEIP La Purísima y New Castelar. Estos resultados muestran que la mayoría de los centros de secundaria de Torreveja han mantenido una asistencia regular y constante de sus alumnos.

### CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



### ABSENTISMO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA POR CURSO



En la comparación entre los datos de absentismo escolar del curso 2022-2023 y el curso 2023-2024, se observa un cambio significativo. En el curso 2022-2023, se reportaron 22 casos de absentismo en educación primaria y 78 en educación secundaria, sumando un total de 100 casos. Sin embargo, en el curso 2023-2024, el absentismo en educación primaria se redujo notablemente a 7 casos, mientras que en educación secundaria aumentó a 98 casos, alcanzando un total de 105 casos. Esta comparación sugiere una notable disminución en el absentismo en educación primaria, pero un aumento considerable en educación secundaria, lo que indica que, aunque se han logrado avances en la educación primaria, el absentismo en secundaria requiere atención adicional para abordar y mitigar este incremento.



### 3.2. Actuaciones realizadas durante el curso escolar.

El resumen de las actuaciones realizadas durante el curso escolar dentro del Plan de Absentismo se centra en varias acciones claves para abordar y corregir el absentismo escolar. A continuación, se detallan las principales actividades:

#### Verificación y Seguimiento:

1. Se verifica si el alumno ha sido reportado por absentismo en años anteriores.
2. Si ya existe un expediente, se contacta telefónicamente a los progenitores para activar el seguimiento.
3. Para nuevos casos, se crea un expediente individualizado y un Plan de Actuación Individualizado (PAI), que recopila datos familiares y antecedentes.

#### Colaboración Interinstitucional:

4. Se solicitan certificados de empadronamiento para verificar la residencia.
5. Se consulta con Bienestar Social para saber si la familia tiene algún expediente abierto.
6. Se contacta al centro educativo para obtener información adicional.

#### Citación y Entrevistas:

7. Se envían cartas de citación a las familias para una entrevista presencial, recordándoles la obligatoriedad de la escolarización.
8. Se realizan entrevistas con orientadores y/o coordinadores, padres y/o el menor para identificar las causas del absentismo y proponer medidas correctivas. Durante el curso 23/24, se realizaron un total de **138** citaciones, de las cuales 57 fueron entrevistas realizadas de forma presencial, 35 telefónicamente y/o sin cita previa y 46 no se presentaron a la citación.

#### Reuniones y Acompañamiento:

9. Se organizaron 15 reuniones en centros educativos para facilitar la incorporación escolar del menor y resolver dudas, 2 en Bienestar Social, 5 en la USMIA, 2 en Cruz Roja, 2 en la Concejalía de Juventud y 3 con la UEO. Un total de **29** reuniones realizadas.

#### Gestiones y Derivaciones:

10. Se hicieron gestiones telefónicas y por correo electrónico con familias y otras entidades como Bienestar Social, Conselleria, centros sanitarios, entre otros.
11. Se redactaron **21** informes de derivación a Fiscalía de menores cuando se detectó desprotección o problemas adicionales.

#### Colaboración Policial:

12. En casos donde no se pudo contactar a la familia, se solicitaron 14 intervenciones policiales para localizar a los menores.



Estas actuaciones están orientadas a garantizar la asistencia escolar regular y a detectar y abordar problemas familiares o sociales que puedan afectar la continuidad educativa del alumno.

### 3.3. Entidades implicadas durante el curso 23/24.

1. USMIA (Unidad de Salud Mental de Infancia y Adolescencia)
2. UEO (Unidad Especializada de Orientación)
3. Servicios Sociales
4. Fiscalía
5. Policía Local
6. Centro de Terapia Interfamiliar (CTI)
7. Concejalía de Juventud (Programa JOOB)
8. Medidas Judiciales

Durante el curso escolar, en el ámbito de Educación Primaria, se ha realizado un seguimiento detallado de los casos de absentismo. De los 7 alumnos involucrados, 3 han logrado normalizar su situación y reintegrarse en el entorno escolar.

En cuanto a las intervenciones específicas:

- 2 caso fue gestionado por los Servicios Sociales, quienes proporcionaron el apoyo necesario para abordar la situación del alumno.
- 1 alumno fue remitido a la Fiscalía de Menores debido a la gravedad de su situación de absentismo.
- 1 caso requirió la intervención de la Policía Local para intentar establecer contacto con la familia y resolver el problema de asistencia.
- 1 caso fue derivado a la UEO (Unidad Especializada de Orientación) para recibir apoyo educativo especializado.

SERVICIOS SOCIALES	FISCALIA	POLICIA LOCAL	UEO
2	1	1	1



Durante el curso escolar, en el ámbito de Educación Secundaria, se ha realizado un seguimiento exhaustivo de los casos de absentismo, en colaboración con diversas entidades y servicios especializados. Un total de 16 alumnos fueron atendidos por la USMIA (Unidad de Salud Mental de Infancia y Adolescencia) para abordar problemas relacionados con su bienestar mental. Además, 5 casos fueron derivados a la UEO (Unidad Especializada de Orientación) de la Conselleria de Educación para un seguimiento más especializado.

Por otro lado, 11 menores están bajo seguimiento de los Servicios Sociales debido a su situación de absentismo, mientras que 20 casos han sido remitidos a la Fiscalía, dado el nivel de gravedad detectado. En 13 casos, fue necesaria la intervención de la Policía Local debido a la falta de comunicación con las familias.

Asimismo, 2 alumnos están acudiendo al Centro de Terapia Interfamiliar (CTI) para recibir apoyo especializado. Además, 4 alumnos fueron derivados al Programa JOOB de la Concejalía de Juventud para recibir apoyo y orientación específica, y 2 alumnos están sujetos a medidas judiciales como parte de la intervención en su situación de absentismo escolar.

USMIA	MEDIDAS JUDICIALES	SERVICIOS SOCIALES	POLICIA LOCAL	UEO	CTI	FISCALIA	CONCEJALÍA DE JUVENTUD
16	2	11	14	5	2	21	4



#### 4. Valoración.

Tal y como se han reflejado en los datos aportados en este informe, el Absentismo Escolar es un problema latente y creciente en nuestra Ciudad, problema que se debe abordar con total compromiso y seriedad.

Es fundamental para combatir ésta problemática, la colaboración de los recursos necesarios para tal tarea, así como, la estabilidad en los puestos de los responsables en los departamentos encargados de la misma. La sustitución de personal en cada curso escolar, tanto en la Concejalía de Educación, en los Servicios Sociales, los orientadores y/o coordinadores en los IES y CEIP y en otros recursos indispensables, genera la obstrucción para la formación de un equipo de trabajo **SÓLIDO** en RED, sumado al bajo índice del ratio necesario para cubrir la gran demanda en los departamentos colaboradores de esta problemática, ha provocado un incremento en el porcentaje de alumnos absentistas y en consecuencia el abandono escolar, gestando una joven población con una formación académica en decadencia, alimentando el aumento de la delincuencia , el consumo de drogas, el desarrollo de problemas de salud mental, etcétera. Es ineludible la colaboración de la Policía Local, que la misma cuente con una unidad preparada y comprometida a resolver con celeridad los casos en el que se solicita su ayuda.

La evaluación, solución y estabilización de estos puntos entre otros, se encuentra en las manos de los responsables cualificados y las entidades locales, las cuales deberán tomar **conciencia situacional** y priorizar la repercusión que provoca en el alumnado de nuestra Ciudad esta problemática que no para de crecer, esta acción es una clave importante para combatir el Absentismo Escolar.

